

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GESTION E INTEGRACION DE PROCESOS PRONTO S.A. GEINP**

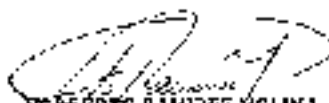
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las catorce (14) del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 11:00 en las oficinas de la compañía **GESTION E INTEGRACION DE PROCESOS PRONTO S.A. GEINP** ubicada en Av. Francisco de Orellana en el Edificio Blue Towers piso 12 oficina 1211, se encuentran presentes y reunidos los accionistas **NOVO LUQUADRIAN HOLDING CIA. LTDA.** representada por el Ing. Wilkam Orellana Jiménez, propietario de tres mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas, **NOBERTO RAMIREZ MOLINA** propietario de noventa y tres acciones ordinarias y nominativas, y **Aldibia Suárez Rodríguez**, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas lo que representa noventa y cinco por ciento del capital pagado de la compañía con un **CINCO MIL ACCIONES**, de un dólar cada una equiva a **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la junta, en calidad de Presidente de la compañía la Señora Amenta Suarez Rodríguez, actúa como Secretario de la misma el Señor Norberto Ramírez Molina y como comisario la Señora Emilia Carcedo Ullilla. Al encontrarse presente todos los accionistas y el Comisario, se decide reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente temario: **1.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 19 de Marzo de 2019, mediante notificación directa suscrita por el Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El Secretario de la junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho a cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se procede a tratar el primer punto del orden del día que tiene: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2018, los mismos que luego de su revisión fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente se trata el segundo punto del orden del día que tiene: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe anual del Gerente General correspondiente al año 2018. Acto seguido luego de ciertas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en las afirmaciones en que fue presentado a la Junta el informe del Gerente General sobre la marcha de la

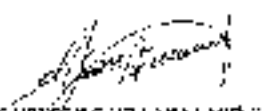
Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, así como las políticas seguras durante el año anterior. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que es: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2018, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de control interno previstas por los organismos de control. A continuación la Acción tras por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las nueve horas con diez minutos contandose ya en poses para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual suscribo, la presente acta todos los presentes: F) MCWO ECUADORIAN HOLDING CIA. LTDA. representada por el Ing. Wilson Arellano Jiménez accionista; F) NORBERTO RAMIREZ MOLINA Accionista; F) AMINTA SUAREZ RODRIGUEZ Accionista; F) AMINTA SUAREZ RODRIGUEZ Presidente de la Junta; F) NORBERTO RAMIREZ MOLINA Secretario de la Junta, Gerente General.

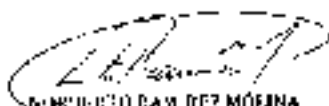
Como Secretarla de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 24 de marzo del 2019


AMINTA SUAREZ RODRIGUEZ
Presidente de la Junta


NORBERTO RAMIREZ MOLINA
Secretario de la Junta
Gerente General


ING. WILSON ARELLANO JIMENEZ
MCWO ECUADORIAN HOLDING
CIA. LTDA.
Accionista


NORBERTO RAMIREZ MOLINA
Accionista


AMINTA SUAREZ RODRIGUEZ
Accionista